

Curso Académico: 2022/23

68904 - Gestión de la prevención

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 68904 - Gestión de la prevención **Centro académico:** 102 - Facultad de Derecho

Titulación: 462 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Dentro de los objetivos del Módulo de Gestión de la Prevención, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a ISO 45.001, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento sólido que le capacita para ser capaz de implantar la norma iso 45.001 en la empresa.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Objetivos

El objetivo principal es proporcionar al alumno las competencias necesarias para asumir y gestionar todo lo concerniente a la gestión preventiva en una obra de construcción.

SECTOR AGRICULTURA:

Dentro de los objetivos del Módulo gestión de la prevención, la asignatura-materia gestión de la prevención en el sector de la agricultura, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a las distintas obligaciones y responsabilidades así como las medidas de gestión preventiva de riesgos laborales en la empresa agro-pecuaria-forestal, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento sólido que junto a las otras materias relacionadas con la prevención de riesgos laborales, dado el carácter interdisciplinar de esta formación, darán la competencia necesaria al alumnos para el futuro desempeño de sus funciones

GESTIÓN AMBIENTAL:

La asignatura y sus resultados previstos responden al siguiente planteamiento y objetivos de carácter general: La implantación de Sistemas de Gestión normalizados, ampliamente extendida, tiene como objetivo optimizar los procesos estratégicos, productivos y de soporte requeridos a lo largo del ciclo de vida del producto.

En la actualidad no se concibe (especialmente en las PYMES que constituyen la parte mayoritaria de nuestro tejido industrial) la implantación de Sistemas de Gestión independientes de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, por motivos técnicos y económicos. Las normas internacionales de referencia para su implantación presentan de hecho un marcado paralelismo en su estructura, dado que se basan en el esquema de un ciclo de mejora continua Plan-Do-Check-Act.

Cuando estas normas se implantan en la empresa, en muchos casos la independencia de estos sistemas de gestión conduce a estructuras organizativas multiplicadas que parcelan las responsabilidades sobre una actividad en función del área de interés del sistema de gestión involucrado. Estas circunstancias son causa de disfunciones e ineficiencias en la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión independientes planteados, por lo que la asignatura plantea y desarrolla la necesidad de implantación de Sistemas Integrados de Gestión.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

??Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

??Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los

trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios"

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

??Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

??Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

??Meta 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

Se plantea una asignatura de contenidos divulgativos, intentando proporcionar conocimientos generales sobre la materia y sin incidir de forma específica en aspectos propios de disciplinas técnicas o científicas. El objetivo es proporcionar una visión general de una temática directamente relacionada con la Seguridad Vial, cuyo potencial de ayuda a la prevención de accidentes de tráfico es sistemáticamente desaprovechado.

SEGURIDAD VIAL:

Se plantea una asignatura de contenidos divulgativos, intentando proporcionar conocimientos generales sobre la materia y sin incidir de forma específica en aspectos propios de disciplinas técnicas o científicas. El objetivo es proporcionar una visión general de una temática que, pese a su repercusión social, es generalmente desconocida.

Por todo ello se espera que el alumno, individualmente, sea capaz de valorar la complejidad que, en determinados momentos, pueden adquirir las cuestiones relacionadas con la Seguridad Vial.

Los 17 ODS están presididos por la lucha contra la pobreza extrema y el hambre, y por el avance en la igualdad de derechos en el acceso a recursos económicos y financieros. Las pymes españolas establecieron el cumplimiento de todos ellos, sin embargo, priorizaron la importancia de unos frente a otros, siendo el primero, el objetivo nº 8, y el segundo, el objetivo nº 5. El objetivo 5 está vinculado a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer, acabando con todas las formas de discriminación tanto para mujeres como para jóvenes. Con los objetivos 8 y 9 se pretende alcanzar un crecimiento económico que ayude a conseguir empleo productivo y trabajo decente para todas las personas, además de reducir el empleo informal.

A través del objetivo nº5 se aspira a la igualdad para acceder a la educación y atención médica, pero también en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y representación en las decisiones políticas y económicas. La igualdad de género no solamente es un derecho fundamental, sino que es fundamental para conseguir el desarrollo sostenible de la sociedad, y necesaria para alcanzar un mundo próspero y equitativo.

El nº8 pretende que el crecimiento económico sea sostenido, inclusivo y sostenible, de modo que beneficie a todas las personas de igual manera, y que, además, no sea perjudicial para el medioambiente. Considera que solamente podrá alcanzarse cuando se consiga crear empleo decente para todas las personas, en especial para mujeres, jóvenes y grupos más vulnerables. Se deberá impulsar el emprendimiento y la innovación tecnológica para generar empleo de calidad e incrementar el bienestar de la población. En algunos de los objetivos desarrollados en la Agenda 2030, pueden apreciarse aspectos clave del trabajo decente, pero es concretamente este objetivo el que exhorta a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente.

En definitiva, es fundamental crear una cantidad de empleo suficiente; de lo contrario, no existe el trabajo decente ni una regulación de los principios y derechos fundamentales. En ambos objetivos la empresa adquiere un papel protagonista por ser el motor de crecimiento económico sostenible e inclusivo. Exige crear empleo decente, sin desigualdades, erradicar el trabajo forzoso y crear entornos de trabajo seguros y saludables.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Dentro de los objetivos del Módulo de Gestión de la Prevención, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a ISO 45001, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento sólido que le capacita para ser capaz de implantar la norma OHSAS 18.001 en la empresa.

La materia-asignatura de Organización y Planificación (referenciado a ISO45001), debe aportar a un técnico de prevención los conocimientos necesarios sobre organización y gestión de la prevención y auditorias legales y de certificación.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Contexto y sentido de la materia

Se quiere impulsar, en el contexto del dominio de la praxis de la gestión preventiva que caracteriza el módulo 5 del Máster, el conocimiento para desarrollar las habilidades técnicas que son necesarias para intervenir como perito o experto en seguridad laboral, en un ámbito de la actividad preventiva tan específica y tan compleja como el sector de la construcción.

SECTOR AGRICULTURA:

La materia-asignatura? Gestión de la prevención en el sector de la agricultura?, constituye el contacto del alumnado con la prevención de riesgos laborales en el sector agrario en una titulación con un claro componente interdisciplinar tanto en cuanto a factores de riesgo como a sus ámbitos de incidencia.

GESTIÓN AMBIENTAL:

En cuanto a su contexto curricular, la asignatura de ?Gestión Integral de la prevención: Gestión ambiental, gestión de la calidad y seguridad en el producto? se ubica en el módulo V: ?Gestión de la Prevención?, y en particular se relaciona directamente con la materia del mismo módulo: ?Organización y planificación?. Por otra parte, Otras dos materias del

módulo que son ?Gestión en el sector de la construcción? Y ?Gestión de la prevención en el sector de la agricultura? contemplan aspectos específicos de gestión de la prevención de riesgos aplicados a sus respectivos sectores, si bien el enfoque de ?Gestión Integral de la prevención: Gestión ambiental, gestión de la calidad y seguridad en el producto? es, como su nombre indica, más integral y abarca otros sistemas complementarios de gestión.

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

La materia-asignatura *Prevención de Accidentes de Tráfico* constituye una primera aproximación del alumno al conocimiento de los procedimientos técnicos y científicos que permiten obtener información objetiva sobre el origen y desarrollo de los accidentes de tráfico. De igual modo, el alumno será consciente de las diferencias existentes entre los conceptos de causa de un accidente y factores de riesgo concurrentes, conceptos éstos que habitualmente son mal entendidos. Con estos conocimientos, el alumno descubrirá el concepto de evitabilidad del accidente, base para el establecimiento de planes de prevención.

SEGURIDAD VIAL:

La materia-asignatura Seguridad Vial constituye una primera aproximación del alumno al conocimiento de diversos factores que afectan a la seguridad en el tráfico. De igual modo, el alumno será consciente de los numerosos problemas que, en esta materia, derivan de una legislación realizada al margen del conocimiento y rigor técnico, plasmándose en leyes y reglamentos que van en dirección contraria a lo que debería ser el concepto objetivo de seguridad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Se recomienda la asistencia y la participación activa del alumno en las clases de teoría, así como la potenciación del trabajo en equipo. Debido a la orientación práctica de esta asignatura es necesario un esfuerzo constante por parte de alumno, en especial a la hora de realizar trabajos que los profesores propondrán para ser realizados por parte de los alumnos.

El alumnado deberá tener conocimiento de las nociones básicas en materia de organización y gestión de la prevención.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

El objetivo de esta materia es proporcionar a los estudiantes un conocimiento suficientemente preciso de las peculiaridades más importantes que caracterizan el marco normativo de la seguridad laboral en el sector de la construcción, y su propia gestión, derivada, entre otros factores, de la concurrencia frecuente de varias empresas y trabajadores autónomos en la obra, del fenómeno habitual de la subcontratación, del carácter temporal del centro de trabajo, y de la existencia de figuras y operadores específicos o que en este sector cobran especial relevancia, como son los coordinadores de seguridad y salud, los recursos preventivos, o los promotores o titulares del centro de trabajo.

Por tanto, sin ser necesario estrictamente, es conveniente que el alumno haya adquirido ya en módulos anteriores unas nociones previas del marco normativo general de la prevención de riesgos laborales, y del tratamiento jurídico de la coordinación de actividades empresariales.

SECTOR AGRICULTURA:

Es aconsejable una planificación adecuada de trabajo de acuerdo con la programación docente, atendiendo, sobre todo, a las fechas de entrega y/o exposición de trabajos.

GESTIÓN AMBIENTAL:

Nociones básicas de Gestión de Riesgos Laborales, Calidad y Medioambiente

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

Los contenidos son eminentemente divulgativos.

SEGURIDAD VIAL:

Los contenidos son eminentemente divulgativos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

- 1. Implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001
- Tener capacidad para superar una Auditoría Legal y una Auditoría de Certificación en cualquier tipo de empresa.
- 3. Realizar auditorías internas.
- 4. Elaborar los procedimientos necesarios según los requisitos OHSAS 18.001.
- 5. Impartir a los integrantes de la empresa la formación necesaria para superar la

Auditoría Legal y la Auditoría de Certificación en ISO 45001

1. Implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001.2. Tener capacidad para superar una Auditoría Legal y una Auditoría de Certificación en cualquier tipo de empresa.3. Realizar auditorías internas.4. Elaborar los procedimientos necesarios según los requisitos OHSAS 18.001.5. Impartir a los integrantes de la empresa la formación

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Al superar esta materia, el estudiante será más competente para

Conocer la dinámica de la subcontratación en el sector de la construcción y su normativa reguladora.

Los requisitos de calidad y solvencia que deben reunir las empresas que intervengan en el proceso de subcontratación.

Conocer los mecanismos de responsabilidad

Conocer las instituciones propias del Derecho de la Prevención de Riesgos del Sector.

Estar capacitado para asesorar a los agentes implicados, y gestionar las obligaciones de empresarios, técnicos y trabajadores.

Gestionar correctamente la seguridad laboral de una obra, incluyendo la documentación jurídica exigible.

SECTOR AGRICULTURA:

- 1. Asesorar a Organizaciones e Instituciones respecto de las obligaciones y responsabilidades así como de la gestión en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito agrario.
- Asesorar en torno al diseño y la organización de la gestión de prevención de riesgos laborales en la empresa agraria.
- 3. Asesorar a los órganos de participación de los trabajadores de este sector productivo sobre las posibilidades de proponer cuestiones del marco normativo en las condiciones de trabajo en este sector así como de medidas de gestión preventiva para la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores agrarios
- 4. Formar en materia de riesgos y planificación preventiva a quienes estén relacionados con la actividad agraria.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1) Aplicar técnicas de control, aseguramiento y gestión integrada de calidad, medioambiental y de seguridad del producto a lo largo de todo su ciclo de vida.2) Definir la estructura de un sistema de gestión integrado3) Documentar un sistema de gestión integrado.4) Planificar y desplegar objetivos de gestión integrada.5) Efectuar el seguimiento de dichos objetivos mediante indicadores de gestión integradaAdemás, habrá adquirido competencias genéricas tales como:1) Conocimientos básicos de la profesión.2) Capacidad de organizar y planificar.3) Habilidad de gestión de la información.4) Capacidad de análisis y síntesis.5) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.6) Toma de decisiones.7) Capacidad de comunicación oral y escrita.8) Capacidad para adquirir un compromiso ético.9) Preocupación por la prevención y la mejora

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

Ante accidentes de tráfico concretos, saber valorar la posibilidad de iniciar procedimientos de investigación en profundidad que permitan averiguar las causas y disponer de un análisis de evitabilidad.

SEGURIDAD VIAL:

Informar a Empresas e Instituciones respecto de las necesidades de asesoramiento en materia de seguridad vial, entendiendo la complejidad del origen de los accidentes de tráfico en oposición a una tradicional visión simple.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

- 1. Conocer los aspectos fundamentales en relación a las obligaciones legales impuestas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en materia de organización y gestión de la prevención.
- 2. Conocer los requisitos para el cumplimiento de ISO 45.001
- 3. Conocer los aspectos fundamentales relacionados con la auditoría legal.
- 4. Conocer los aspectos fundamentales relacionados con las auditorías de certificación (ISO 45001).
- 5. Conocer y ser capaz de implantar el estándar ISO 45001 en la empresa.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Será capaz de utilizar las herramientas y técnicas preventivas para gestionar adecuadamente una obra de construcción desde el punto de vista preventivo, teniendo en cuenta la interacción de los diversos operadores que concurren en la misma.

Adquirirá los conocimientos para tener un enfoque crítico que le haga analizar los métodos de trabajo y la planificación productiva en el sector de la construcción, para posteriormente detectar, y subsanar las deficiencias preventivas.

Conocerá el conjunto obligaciones de las empresas que intervienen en el desarrollo de una obra, desde el promotor, hasta los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos. Sabrá delimitar sus responsabilidades, y podrá aplicar de forma coherente las normas aplicables en materia preventiva.

Podrá determinar los riesgos y medidas preventivas más características del sector de la construcción, incluidos los riesgos especiales que determinan la presencia de recursos preventivos.

Conocerá las figuras propias de la prevención en la construcción como el coordinador de seguridad y salud, el libro de incidencias, el estudio o estudio básico de Seguridad y Salud, o el plan de seguridad y salud.

Dominará la normativa específica básica aplicable al sector, con especial mención de la Ley reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.

SECTOR AGRICULTURA:

- 1. Conoce los aspectos fundamentales de la normativa de maquinas y equipos de trabajo
- 2. Identifica los riesgos derivados de las maquinas más comunes usadas en el sector agrícola (tractores, de recolección, sembradoras, abonadoras y otras) y las principales medidas de seguridad de control.
- 3. Conoce los riesgos del uso y almacenamiento de productos químicos usados en el sector agrario: fitosanitarios, fertilizantes, equipos los procedimientos de trabajo y equipos de protección.
- 4. Conoce los riesgos debidos a las condiciones climáticas y del medio natural.
- 5 Conoce los riesgos derivados del manejo de animales en explotaciones ganaderas. Explotación de ganado vacuno y equino, ganado porcino, ovino y caprino, cunícola y avícola.

Conoce el Riesgo de transmisión de enfermedades (zoonosis) y normativa sobre riesgos biológicos (RD 664/1997)

- 6. Conoce los riesgos derivados del uso del fuego en trabajos del campo y los procedimientos y condiciones adecuadas para realizar estas labores. (Quemas controladas, quemas de residuos forestales?)
- 7. Conoce los riesgos derivados de Labores forestales. Derribo, podas, apilados? Equipos y procedimientos adecuados.
- 8. Es capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos en este sector. GESTIÓN AMBIENTAL:
- 1) Es capaz de identificar las necesidades de gestión integral de la prevención en la empresa, integrando gestión de calidad, gestión ambiental y aspectos de seguridad del producto
- 2) Es capaz de documentar un sistema de gestión integrado aplicable a una empresa productiva según referenciales internacionales (ISO 9001, ISO 14001 y otros)
- 3) Es capaz de planificar y desplegar objetivos de gestión integrada
- 4) Es capaz de definir y efectuar su seguimiento mediante indicadores de gestión integrada

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO:

- 1. Comprende algunos aspectos básicos de la dinámica de los vehículos.
- 2. Comprende el funcionamiento básico de algunos sistemas de seguridad primaria y secundaria.
- 3. Comprende el concepto de ?causa? de un accidente.
- 4. Comprende el concepto de ?evitabilidad? de un accidente.

seguridad vial:

- 1. Entiende el concepto multidisciplinar de Seguridad Vial.
- 2. Es capaz de interpretar datos estadísticos básicos sobre accidentes de tráfico.
- 3. Conoce la estructura de leyes y reglamentos que afectan a la seguridad vial.
- 4. Conoce los factores básicos que afectan a la seguridad vial.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

La asignatura-materia de Organización y Planificación (referenciado a ISO 45001) proporciona la formación necesaria para la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001, así como también un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla las directrices de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, y el RD 39/1997, por el que se establece el Reglamento de los Servicios de Prevención.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Los objetivos propuestos son esenciales para proporcionar a los estudiantes un conocimiento preciso sobre cómo realizar con aprovechamiento una gestión preventiva eficaz en el sector de la construcción.

SECTOR AGRICULTURA:

La asignatura-materia del *Gestión de la prevención en el sector de la agricultura* además de la específica aportación en la formación profesional al conocimiento y resolución de los problemas vinculados con las competencias y contenidos propios de esta materia, la gestión de la seguridad y su planificación preventiva, contribuye junto al conocimiento del resto de los módulos y asignaturas en los que se estructura el Máster, a una formación integrada de singular relevancia por cuanto que el profesional técnico superior en prevención de riesgos laborales dado el carácter interdisciplinar de esta formación.

GESTIÓN AMBIENTAL:

El uso de técnicas de gestión integral de la prevención (gestión de calidad, ambiental y de seguridad en el producto) es imprescindible para garantizar la eficiencia y seguridad de los procesos productivos industriales y de los productos que ellos

generan. Para el futuro profesional en prevención de riesgos resulta muy conveniente disponer de conocimientos y habilidades relacionados con la gestión de la calidad y medioambiental (que se encuentra presente en la gran mayoría de los ámbitos industriales en la actualidad), así como de la seguridad del producto.

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

La asignatura-materia *Prevención de Accidentes de Tráfico*, además de la específica aportación vinculada a las competencias y contenidos propios de esta materia, contribuye a fundamentar el conocimiento básico del resto de los módulos y asignaturas en los que se estructura el Máster, adquiriendo una singular relevancia por cuanto que el profesional técnico superior en prevención de riesgos laborales debe comprender los factores relacionados con la prevención de riesgos laborales de forma integrada, dado el carácter interdisciplinar de esta formación.

SEGURIDAD VIAL:

La asignatura-materia Seguridad Vial, además de la específica aportación vinculada a las competencias y contenidos propios de esta materia, contribuye a fundamentar el conocimiento básico del resto de los módulos y asignaturas en los que se estructura el Máster, adquiriendo una singular relevancia por cuanto que el profesional técnico superior en prevención de riesgos laborales debe comprender los factores relacionados con la prevención de riesgos laborales de forma integrada, dado el carácter interdisciplinar de esta formación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:

Examen Ğlobal:

Consistirá en una prueba de 15 preguntas de test con respuestas múltiples. En la evaluación se tendrá en cuenta el conocimiento de la materia.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje-Participación en las clases interviniendo activamente con la preparación y exposición de temas relacionados con la materia.-Intercambio de ideas y buenas prácticas en el sector.-Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción alumno-profesorado.-Comentario de sentencias, resoluciones administrativas y expedientes de investigación de accidentes.-Resolución de casos prácticos-Exposición por el profesor de los fundamentos teóricosb.Criterios de evaluaciónSe evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:b.1 Alumnos presenciales-Participación activa en las clases y desarrollo de un trabajo en el aula: 20%-La realización de un caso práctico relativo a la PRL en la construcción, extraído del libro ?Marco Jurídico de la Seguridad y Salud en el trabajo? (Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013, Vallejo Dacosta-Ruth, y Lafuente Pastor-Vicente Pedro): 40%5-La acreditación de los conocimientos teóricos y prácticos impartidos mediante la cumplimentación satisfactoria del cuestionario de evaluación? del Marco Jurídico, op. cit.): 40%.b.2 Alumnos no presenciales-La realización de un caso práctico relativo a la PRL en la construcción, extraído del libro ?Marco Jurídico de la Seguridad y Salud en el trabajo? (Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013, Vallejo-Ruth, y Lafuente-Vicente): 40%-La acreditación de los conocimientos teóricos y prácticos impartidos mediante la cumplimentación satisfactoria del cuestionario de evaluación y aprendizaje del capítulo X del libro referenciado (Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la construcción): 30%.-Dictamen preventivo sobre un caso práctico de prevención en construcción, a determinar por el profesor, relativo a contratas y subcontratas: 30%

Examen Global:

Desarrollo de un único tema de los impartidos en las clases teóricas con una duración de 30 minutos. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en la respuestas y el conocimiento de la materia.

SECTOR AGRICULTURA

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:

- 1. Realización de actividades prácticas dirigidas por el profesorado. La asistencia y participación activa del alumnado en estas clases prácticas tendrán un peso en la evaluación total de un 10%.
- 2. Realización de prácticas tutorizadas (40%).
- 3. Realización de prueba escrita mediante preguntas concretas y de desarrollo corto pudiendo ser también de tipo test (40%).

Examen Global:

- 10 preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos impartidos sobre esta materia. En la evaluación se tendrá en

cuenta la concreción en las respuestas y el conocimientode la materia.

- Dos de ellas serán casos prácticos relacionado con problemas preventivos en el Sector Agrícola
- Cada pregunta tendrá una valoración de 1 punto

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO

Evaluación continua:

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias de acuerdo con dos criterios:

- 1.- Asistencia y participación activa en clase y en las tutorías. La asistencia a un 80% de las sesiones presenciales es obligatoria.
- 2.- Realización de un test sobre contenidos explicados en clase.

Examen Global

Se realizará junto con la asignatura de Seguridad Vial

SEGURIDAD VIAL:

Evaluación continua

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Asistencia y participación activa en clase y en las tutorías. La asistencia a un 80% de las sesiones presenciales es obligatoria.
- 2. Realización de un test sobre contenidos explicados en clase.

Examen Global de la Asignatura.

Cinco preguntas de desarrollo sobre los temas de Prevención de Accidentes de Tráfico y Seguridad vial. Cada pregunta un 20% de la calificación definitiva. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en la respuestas y el conocimientode la materia.

GESTIÓN INTEGRAL DE LA PREVENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL PRODUCTO.

EVALUACIÓN

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

ALTERNATIVA 1: Evaluación continua mediante la realización de un trabajo de asignatura en grupos de 2 ó 3 personas.

Este trabajo consistirá en:

1. Planteamiento de 15 preguntas de test sobre el tema. (Peso en la evaluación del 15%)

Se valorarán:

- ? Corrección del planteamiento
- ? Ausencia de ambigüedad en la respuesta propuesta entre las alternativas sugeridas
- ? Nivel de las preguntas adecuado al nivel de la materia impartida
- ? Capacidad de discriminación de conocimiento de las preguntas
- 2. Entrega del caso práctico relativo a la implantación de un Sistema de Gestión dirigido en clase. (Peso en la evaluación del 35%).
- 3. Elaboración de un procedimiento de un sistema de gestión integrado según una instrucción técnica de elaboración de documentación, en los formatos propuestos para ello. (Peso en la evaluación del 50%)

Se valorarán:

- ? Grado de cumplimiento de las normativas a integrar
- ? Grado de aplicación de los conocimientos del máster en la elaboración del procedimiento, si procede
- ? Adecuación a una PYME de la sistemática definida
- ? Referencias utilizadas. Se anima a la consulta crítica de ejemplos en internet.
- ? Nivel de integración obtenido entre los sistemas integrados
- ? Secuenciación adecuada de las actividades descritas
- ? Grado de detalle de la definición de los formatos de registros

ALTERNATIVA 2: Evaluación global

Examen individual incluyendo:

Preguntas de test de respuestas múltiples; con una sola respuesta correcta. (Peso en la evaluación del 15%)

Pregunta práctica relativa a la implantación de un Sistema de Gestión. (Peso en la evaluación del 35%)

Elaboración de un procedimiento de un sistema de gestión integrado según una instrucción técnica de elaboración de documentación, en los formatos propuestos para ello. (Peso en la evaluación del 50%)

En la corrección del procedimiento se valorarán:

- ? Grado de cumplimiento de las normativas a integrar
- ? Grado de aplicación de los conocimientos del máster en la elaboración del procedimiento, si procede
- ? Adecuación a una PYME de la sistemática definida
- ? Referencias utilizadas. Se anima a la consulta crítica de ejemplos en internet.

- ? Nivel de integración obtenido entre los sistemas integrados
- ? Secuenciación adecuada de las actividades descritas
- ? Grado de detalle de la definición de los formatos de registros

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Dentro de los objetivos del Módulo de Gestión de la Prevención, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a OHSAS 18.001, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento sólido que le capacita para ser capaz de implantar la norma OHSAS 18.001 en la empresa.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Objetivos

El objetivo principal es proporcionar al alumno las competencias necesarias para asumir y gestionar todo lo concerniente a la gestión preventiva en una obra de construcción.

SECTOR AGRICULTURA:

Dentro de los objetivos del Módulo gestión de la prevención, la asignatura-materia gestión de la prevención en el sector de la agricultura, proporciona al alumnado el marco teórico, conceptual y aplicativo referido a las distintas obligaciones y responsabilidades así como las medidas de gestión preventiva de riesgos laborales en la empresa agro-pecuaria-forestal, de manera que el alumnado adquiere un conocimiento sólido que junto a las otras materias relacionadas con la prevención de riesgos laborales, dado el carácter interdisciplinar de esta formación, darán la competencia necesaria al alumnos para el futuro desempeño de sus funciones

GESTIÓN AMBIENTAL:

La asignatura y sus resultados previstos responden al siguiente planteamiento y objetivos de carácter general: La implantación de Sistemas de Gestión normalizados, ampliamente extendida, tiene como objetivo optimizar los procesos estratégicos, productivos y de soporte requeridos a lo largo del ciclo de vida del producto.

En la actualidad no se concibe (especialmente en las PYMES que constituyen la parte mayoritaria de nuestro tejido industrial) la implantación de Sistemas de Gestión independientes de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, por motivos técnicos y económicos. Las normas internacionales de referencia para su implantación presentan de hecho un marcado paralelismo en su estructura, dado que se basan en el esquema de un ciclo de mejora continua Plan-Do-Check-Act.

Cuando estas normas se implantan en la empresa, en muchos casos la independencia de estos sistemas de gestión conduce a estructuras organizativas multiplicadas que parcelan las responsabilidades sobre una actividad en función del área de interés del sistema de gestión involucrado. Estas circunstancias son causa de disfunciones e ineficiencias en la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión independientes planteados, por lo que la asignatura plantea y desarrolla la necesidad de implantación de Sistemas Integrados de Gestión.

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

Se plantea una asignatura de contenidos divulgativos, intentando proporcionar conocimientos generales sobre la materia y sin incidir de forma específica en aspectos propios de disciplinas técnicas o científicas. El objetivo es proporcionar una visión general de una temática directamente relacionada con la Seguridad Vial, cuyo potencial de ayuda a la prevención de accidentes de tráfico es sistemáticamente desaprovechado.

SEGURIDAD VIAL:

Se plantea una asignatura de contenidos divulgativos, intentando proporcionar conocimientos generales sobre la materia y sin incidir de forma específica en aspectos propios de disciplinas técnicas o científicas. El objetivo es proporcionar una visión general de una temática que, pese a su repercusión social, es generalmente desconocida.

Por todo ello se espera que el alumno, individualmente, sea capaz de valorar la complejidad que, en determinados momentos, pueden adquirir las cuestiones relacionadas con la Seguridad Vial.

4.2. Actividades de aprendizaje

La docencia de este módulo se desarrolla a través de clases magistrales y casos practicos que se imparten en el aula 23 de la Facultad de Derecho

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

comprende las siguientes actividades:

1. Conferencias

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados. Los temas que se abordan son:

ISO 45001. Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el

Trabajo.

2. Ejercicios de autoevaluación y aprendizaje.

En cada uno de los temas que componen la materia, el profesorado responsable elaborará una serie de preguntas, concretas y de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo test, cuya finalidad es que el alumnado vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia.

3. Casos prácticos.

Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante la resolución práctica de los problemas que plantea la Organización y Gestión de la Prevención desde el punto de vista de ISO 45001.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Actividades docentes programadas

Sesión de exposición a cargo del profesor,

Sesión para la resolución de casos prácticos,

Sesión de debate e intercambio de opiniones sobre las cuestiones planteadas por el profesor

Sesión de orientación del trabajo o exposición por el profesor mediante tutoría

SECTOR AGRICULTURA:

1. Conferencias

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados. Los temas que se abordan son:

- -Riesgos específicos en el sector agrario.
- -Maquinaria y equipos más comunes usadas en este sector sus riegos, operaciones peligrosas, métodos de control y procedimientos de trabajo.
- -Productos químicos en el sector agrario: fitosanitarios, fertilizantes. Sus riesgos. Condiciones de adecuadas de uso y almacenamiento.
- -Riesgos en el manejo de animales, explotaciones ganaderas
- -Riesgos en el uso del fuego
- -Riesgos en labores forestales.

2. Casos prácticos

Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante el conocimiento preciso y real de la gestión de riesgos laborales en el sector agropecuario y forestal. En concreto se plantearán dos casos prácticos que deberán resolverse a través de método:

Uno relacionado con la identificación de riesgos en una labor mecanizada y otro relacionado con la identificación y valoración de riesgos en labores de tala y transporte.

Estos casos serán realizados en presencia del profesorado y dirigidos por el mismo, a fin de que el alumnado vaya familiarizándose con el método de resolución de problemas.

La asistencia y la participación activa del alumnado en estas clases prácticas tendrán un peso en la evaluación total de un 10%.

Los casos prácticos, que serán indicados por el profesor

Material de apoyo y consulta:

Guía para la adecuación y evaluación de riesgos en las explotaciones agropecuarias (INSL)

Fichas de actividades en trabajos forestales (UGT-CCOO- Consultora Euroquality)

Material a adquirir en Reprografía

. Caso práctico tutorizado

El alumnado tendrá que realizar un caso práctico tutorizado por el profesorado sobre *?Planificación preventiva en materia de prevención de riesgos laborales en una explotación agraria?*. Este caso práctico equivale en tiempo a 0,60 ECTS (15 horas) de trabajo del alumno. La resolución del caso será objeto de evaluación en un 40% sobre el total de las actividades evaluables.

En la evaluación se tendrá en cuenta concreción en las respuestas, el conocimiento de la materia, la interpretación correcta de las normas y de aplicación de la planificación preventiva

Material de apoyo y consulta:

Guía para la adecuación y evaluación de riesgos en las explotaciones agropecuarias (INSL)

GESTIÓN AMBIENTAL:

La metodología que se propone trata de centrarse en los aspectos más prácticos de la materia.

En la primera sesión con el grupo completo se tratan los aspectos más teóricos en forma de clase magistral y se completan con descripciones y ejemplos de aplicaciones.

En la segunda sesión se realiza una práctica en la que el alumno aprenderá a documentar un procedimiento de un sistema de gestión integrado, que deberá entregar para la evaluación continua, en su caso.

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

1.- Exposición de contenidos teóricos

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados.

2.- Estudio de casos prácticos

Los casos prácticos, basados en accidentes reales están destinados a que cada alumno pueda conocer los mecanismos que permitieron obtener información sobre las circunstancias que precedieron a estos accidentes, su desarrollo, sus consecuencias y, como aspectos fundamentales, sus causas y análisis de evitabilidad.

SEGURIDAD VIAL:

1. 1. Exposición de contenidos teóricos

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados.

1. 2. Estudio de caso práctico

El caso práctico está destinado a que cada alumno desarrolle su visión crítica ante situaciones concretas que afectan a la seguridad vial en la ciudad de Zaragoza. En concreto, se abordará el trabajo en torno a las deficiencias en materia de Seguridad Vial que presentan los carriles-bici y otros derivados de la futura circulación del tranvía.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

EL CALENDARIO OFICIAL SERÁ EL QUE APARECE EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE DERECHO:

https://derecho.unizar.es/masterprevencion

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

La asignatura consta de 1 crédito ECTS repartidos de la siguiente forma. Clases magistrales 0,4 créditos ECTS Estudio. Trabajo autónomo del estudiante 0,6 crédito ECTS.

La responsabilidad y la impartición de la docencia corresponderán a profesionales y especialistas en materias de Organización y Gestión de la Prevención, con amplia experiencia tanto en esta materia como en la docencia. El profesorado previsto es:

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Las clases magistrales tendrán 0.20 créditos.

Las clases prácticas de casos y problemas: 0.10 créditos

Seminarios y talleres: 0.10 créditos Presentación de trabajos: 0.10 créditos

Tutorías: 0.10 créditos Evaluación: 0.30 créditos

Trabajos del estudiante: 0.10 créditos

SECTOR AGRICULTURA:

Tipo de actividad: Presencial: Nº de horas: 10; Clase Teórica:6 Clase Práctica:4

GESTIÓN AMBIENTAL: Clases magistrales (T1):

Tema 1. Introducción a los Sistemas de Gestión (4 horas)

- 1. Sistemas de Gestión de Calidad
- 2. Sistemas de Gestión Medioambiental
- 3. Sistemas de Gestión de la Prevención de RRLL

Tema 2. Integración de sistemas de Gestión (2 horas)

- 1. Fundamentos legales y técnicos de la integración
- 2. Normalización de la integración de Sistemas de Gestión
- 3. Diferencias entre los Sistemas de Gestión
- 4. Analogías entre los Sistemas de Gestión
- 5. Integración de Sistemas de Gestión
- 5.1. Ejemplo de un S.G.I.

- 5.2. Ventajas de la integración de Sistemas de Gestión
- 5.3. Inconvenientes de la integración de Sistemas de Gestión

Caso práctico (T2):

Caso práctico relativo a la documentación e implantación de un Sistema de Gestión Integrado (4 horas)

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

La asignatura se impartirá en su totalidad en dos sesiones repartidas en dos días, de 16:00 a 21:00 horas

Presencial	10	100%
Clase Teórica	3	30%
Clase Práctica	6	60%
Evaluación	1	10%

SEGURIDAD VIAL:

Tipo de actividad Nº de horas %

Presencial 5 100%

Clase Teórica 4 80%

Clase Práctica 1 20%

Prácticas tuteladas

No presencial

Las actividades se desarrollarán según el calendario que aparece en la página web de la Facultad de Derecho.

Los profesores avisarán con suficiente antelación de las actividades específicas que se desarrollarán cada día de su módulo/asignatura

En este módulo se integran los contenidos obligatorios relativos a aquellos aspectos de formación técnica y profesional relativos a los aspectos técnicos y procedimentales de la gestión de la prevención, su planificación y organización, incidiéndose en sectores especiales como: la construcción, transporte y agricultura. Así mismo se integran los contenidos obligatorios relativos a aquellos aspectos de formación técnica y profesional relativos a las técnicas complementarias para el desarrollo de la gestión integral de la prevención, como los sistemas de gestión ambiental, gestión de la calidad y seguridad en el producto. Se incluyen además los contenidos formativos obligatorios relativos a la seguridad vial y la seguridad patrimonial.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Las clases expositivas se impartirán en el aula de Prevención de Riesgos Laborales situada en la Facultad de Derecho.

Esta asignatura constará de 2 sesiones presenciales impartidas en horario de 16 a 21 horas.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:

Presentación por el profesor de los aspectos sustanciales de la gestión preventiva en el sector de la construcción, y la planificación de los diversos apartados en el tiempo de exposición encomendado.

Análisis y resolución conjuntos de diferentes casos prácticos relacionados con la seguridad laboral en el sector de la construcción.

Examen de Actas de infracción de la Inspección de Trabajo, y de sentencias de distintas jurisdicciones, que traten de incumplimientos normativos y responsabilidades atribuidas a los diferentes agentes involucrados, relacionadas con la siniestralidad en la construcción.

Exposición y debate grupal sobre un tema relacionado con la materia del módulo.

SECTOR AGRICULTURA:

Lugar de impartición de la asignatura

Aula 21. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Idioma en el que se imparte la asignatura

El profesor imparte los cursos en castellano.

GESTIÓN AMBIENTAL:

Las fechas clave de la asignatura vienen marcadas por los casos prácticos, prácticas, evaluaciones, etc. Se detallan en el apartado de planificación y calendario.

Lugar donde se imparte la asignatura: Aula 21. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Idioma en el que se imparte la asignatura: español

PREVENCIÓN ACCIDENTES TRÁFICO:

Calendario en la web de la Facultad de Derecho

COMPOSICIÓN DEL MÓDULO

EL MODULO V: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

- -ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
- -GESTIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
- -GESTIÓN DE LA PREVENCION EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA
- -GESTIÓN DE LA PREVENCION EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA
- -GESTIÓN INTEGRAL DE LA PREVENCIÓN: GESTIÓN
 - AMBIENTAL, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL PRODUCTO.
- -PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO
- -SEGURIDAD VIAL

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

• No hay registros bibliográficos para esta asignatura